



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir



TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL #2. 25 2127

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERIA MUNICIPAL

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 20 de marzo de 2025, a las 9:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicada en Plaza Hidalgo 1 CP 56650, en Temamatla Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes la ING. Guadalupe Virginia González Quintero, Tesorera Municipal y la C. Stephanie García Ramírez, enlace de Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por



2023 FOLIO 10 de la VISTA del Libro de Actas del Ayuntamiento de Tlaxcala

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

En el Municipio de Tlaxcala, Estado de México, el día 20 de marzo de 2023, a las 9:00 hrs. reunidos en las oficinas de la Tesorería Municipal ubicada en la Hidalgo 1 CP 56650, en Tlaxcala, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34, 35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlaxcala, por lo que esta se presenta la ING. Guadalupe Virginia González Juárez, Tesorera Municipal y la C. Fabrice Garcia Fontes, enlace de mejora regulatoria del día, se levantó la sesión correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a lo siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, ratificación del orden del día.
- 3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de marzo - noviembre 2023.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el despacho del segundo punto del orden del día, se informó a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al f.º, misma que ha sido aprobada por



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
"El poder de servir"



TEMAMATLA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.

Para abordar este punto, se presentan las propuestas para su inclusión en la Agenda Regulatoria de mayo-noviembre del presente año, referentes al reglamento interno y la actualización de los manuales de organización y procedimientos, con el fin de llevar a cabo su futura publicación y aplicación, se procede a recabar la votación económica para la aprobación de este punto del orden del día, por lo que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

4.- Asuntos Generales. Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión. Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Tesorería Municipal, siendo las 9:30 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.



Tesorería
2025-2027

ING. GUADALUPE VIRGINIA GONZÁLEZ
QUINTERO

TESORERA MUNICIPAL

C. STEPHANIE GARCÍA RAMÍREZ

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA.



2022 - 2023

unidad de trabajo y se debe de tener en cuenta la...

4 - Asuntos Generales. Se debe de tener en cuenta...

5 - Cierre de la Sesión. Una vez agotada la Orden del Día...

C. STEPHANIE GARCIA RAMIREZ
ENLACE DE MELORA REGULATORIA DEL
ÁREA

ING. GUADALUPE VIRGINIA GONZALEZ
QUINTERO
TESORERA MUNICIPAL